

E INOCUIDAD ALIMENTARIA

REGISTRO
EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EPS-RS)

A. EMPRESA

Razón Social : **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA KILKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONKIL S.A.C.**
 N° RUC : 20538715183
 Representante Legal : Dimas Leandro Pareja Román

B. DIRECCIÓN

Oficina Administrativa : Av. Olguin Manuel N° 335 Oficina 1707 Mz. F Lt.93 Urb. Los Granados, distrito de Surco, provincia y departamento de Lima.
 Planta de Operaciones : Zona 10 Lote 409 Int. 101 Parque Porcino, distrito de Ventanilla, provincia constitucional del Callao.

DIRECCIÓN TÉCNICA

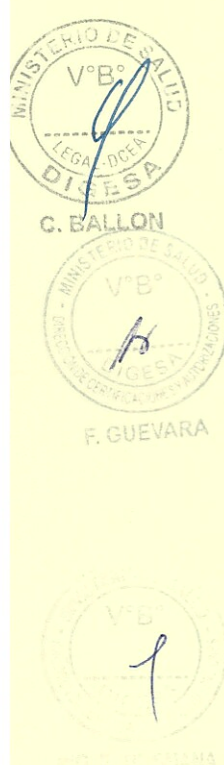
Responsable técnico : ingeniero químico Carlos Daniel Padilla Huayanca
 C.I.P. : 142051



M. NI/DVA

SERVICIOS A PRESTAR Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

ÁMBITO MUNICIPAL	
Código	Tipos de residuos sólidos
MD-2	B1.1 Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable: i. Metales preciosos (oro, plata, el grupo del platino, pero no el mercurio); ii. Chatarra de hierro y acero; iii. Chatarra de cobre; iv. Chatarra de níquel; v. Chatarra de aluminio; vi. Chatarra de zinc; vii. Chatarra de estaño; viii. Chatarra de tungsteno; ix. Chatarra de molibdeno; x. Chatarra de tantalio; xi. Chatarra de magnesio; xii. Residuos de cobalto; xiii. Residuos de bismuto; xiv. Residuos de titanio; xv. Residuos de zirconio; xvi. Residuos de manganeso; xvii. Residuos de germanio; xviii. Residuos de vanadio; xix. Residuos de hafnio, indio, niobio, renio y galio; xx. Residuos de torio; y, xxi. Residuos de tierras raras, B1.11 Montajes eléctricos y electrónicos, B2.2 Residuos de vidrios en forma no dispersable: Desperdicios de vidrios rotos y otros residuos y escorias de vidrios, con excepción del vidrio de los tubos rayos catódicos y otros vidrios activados. B3.1 Residuos sólidos de material plástico: Los siguientes materiales plásticos o sus mezclas, siempre que no estén mezclados con otros residuos y estén preparados con arreglo a una especificación: B3.1.1 Residuos de material plástico de polímeros y copolímeros no halogenados, con inclusión de los siguientes, pero sin limitarse a ellos: i. Etileno; ii. Estireno; iii. Polipropileno; iv. Tereftalato de polietileno; v. Acrilonitrilo; vi. Butadieno; vii. Poliuretano; viii. Poliamidas; ix. Tereftalato de polibuteno; x. Policarbonatos; xi. Poliésteres; xii. Sulfuros de polifenileno; xiii. Polímeros acrílicos; xiv. Alcanos C 10 -C 13 (plastificantes); xv. Poliuretano (que no contenga CFC); xvi. Polisiloxanos; xvii. Metacrilato de polimetilo", xviii. Alcohol polivinílico; xix. Butiral de polivinilo; y xx. Acetato de polivinilo, B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel Los materiales siguientes siempre que no estén mezclados con residuos peligrosos, B3.3.1 Residuos de seda (con inclusión de cocuyos inadecuados para el devanado, residuos de hilados y de materiales en hilachas); i. que no estén cardados ni peinados; B3.3.2 Residuos de lana o de pelo animal, fino o basto, (con inclusión de residuos de hilados pero con exclusión del material en hilachas) i. Borrás de lana o de pelo animal fino; ii. Otros residuos de lana o de pelo animal fino; y, iii. Residuos de pelo animal. B3.3.3 Residuos de algodón, (con inclusión de los residuos de hilados y material en hilachas) iv. Residuos de hilados (con inclusión de residuos de hilos); v. Material deshilachado; B3.3.13 Trapos usados, bramantes, cordelería y cables de desecho y artículos usados de bramante, cordelería o cables de materiales textiles i. Triados; B3.4 Residuos de caucho, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados, B3.8 Residuos y recortes de caucho.
MD-3	B1.1 Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable: i. Metales preciosos (oro, plata, el grupo del platino, pero no el mercurio); ii. Chatarra de hierro y acero; iii. Chatarra de cobre; iv. Chatarra de níquel; v. Chatarra de aluminio; vi. Chatarra de zinc; vii. Chatarra de estaño; viii. Chatarra de tungsteno; ix. Chatarra de molibdeno; x. Chatarra de tantalio; xi. Chatarra de magnesio; xii. Residuos de cobalto; xiii. Residuos de bismuto; xiv. Residuos de titanio; xv. Residuos de zirconio; xvi. Residuos de manganeso; xvii. Residuos de germanio; xviii. Residuos de vanadio; xix. Residuos de hafnio, indio, niobio, renio y galio; xx. Residuos de torio; y, xxi. Residuos de tierras raras, B1.11 Montajes eléctricos y electrónicos, B2.2 Residuos de vidrios en forma no dispersable: Desperdicios de vidrios rotos y otros residuos y escorias de vidrios, con excepción del vidrio de los tubos rayos catódicos y otros vidrios activados. B3.1 Residuos sólidos de material plástico: Los siguientes materiales plásticos o sus mezclas, siempre que no estén mezclados con otros residuos y estén preparados con arreglo a una especificación: B3.1.1 Residuos de material plástico de polímeros y copolímeros no halogenados, con inclusión de los siguientes, pero sin limitarse a ellos: i. Etileno; ii. Estireno; iii. Polipropileno; iv. Tereftalato de polietileno; v. Acrilonitrilo; vi. Butadieno; vii. Poliuretano; viii. Poliamidas; ix. Tereftalato de polibuteno; x. Policarbonatos; xi. Poliésteres; xii. Sulfuros de polifenileno; xiii. Polímeros acrílicos; xiv. Alcanos C 10 -C 13 (plastificantes); xv. Poliuretano (que no contenga CFC); xvi. Polisiloxanos; xvii. Metacrilato de polimetilo", xviii. Alcohol polivinílico; xix. Butiral de polivinilo; y xx. Acetato de polivinilo, B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel Los materiales siguientes siempre que no estén mezclados con residuos peligrosos, B3.3.1 Residuos de seda (con inclusión de cocuyos inadecuados para el devanado, residuos de hilados y de materiales en hilachas); i. que no estén cardados ni peinados; B3.3.2 Residuos de lana o de pelo animal, fino o basto, (con inclusión de residuos de hilados pero con exclusión del material en hilachas) i. Borrás de lana o de pelo animal fino; ii. Otros residuos de lana o de pelo animal fino; y, iii. Residuos de pelo animal. B3.3.3 Residuos de algodón, (con inclusión de los residuos de hilados y material en hilachas) iv. Residuos de hilados (con inclusión de residuos de hilos); v. Material deshilachado; B3.3.13 Trapos usados, bramantes, cordelería y cables de desecho y artículos usados de bramante, cordelería o cables de materiales textiles i. Triados; B3.4 Residuos de caucho, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados, B3.8 Residuos y recortes de caucho.
MC-2	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados: i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. ii Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido.
MC-3	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados: i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. ii Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido.
MO-2	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados: i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. ii Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido.
MO-3	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados: i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. ii Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido.
ML-1	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados: i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. ii Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido.
ML-2	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados: i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. ii Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido.
ML-3	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel, B3.5 Residuos de corcho y de madera no elaborados: i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. ii Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido.
ÁMBITO NO MUNICIPAL	
Código	Tipos de residuos sólidos
ES-2	B1.11 Montajes eléctricos y electrónicos, B3.0 Residuos que contengan principalmente constituyentes orgánicos, que pueden contener metales y materiales inorgánicos, B3.1.3 Los siguientes residuos de polímeros



MD Domiciliario; MC Comercial; ML Limpieza De Espacios Públicos; MO De otras actividades; ES Establecimiento de atención Salud; IN Industrial; CO Actividades de Construcción AG Agropecuario; IE Instalaciones o Actividades Especiales
 1: Barrido, 2: Recolección, 3: transporte, 4: transferencia; 5 tratamiento; 6 disposición final.

